



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 077

Fecha: 2 de julio de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2015-00025	Proceso Ejecutivo	Lucely Cristina Rios Amador	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/06/2019	Auto	Principal	Remisión del expediente a la Oficina Judicial para su reparto
2.	2016-00081	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sixta Tulia Pérez Muñoz	Administradora Colombiana de Pensiones "Colpensiones"	28/06/2019	Auto	Principal	Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
3.	2016-00088	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yiovanis Mendoza Blanquicet	Nación-Ministerio de Defensa-Armada Nacional	28/06/2019	Auto	Principal	Sustitución de poder-Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
4.	2016-00227	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Vidal Antonio Angulo Torres	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	28/06/2019	Auto	Principal	Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
5.	2017-00112	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nubia Cabarique de Romero	Nación – Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/06/2019	Auto	Principal	Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda

6.	2017-00113	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ramiro Gutiérrez Morales	Nación – Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/06/2019	Auto	Principal	Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
7.	2017-00156	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alfonso Manuel Vergara Sierra	Nación – Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/06/2019	Auto	Principal	Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
8.	2017-00188	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Biliardo José Hernández Pérez	Nación – Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/06/2019	Auto	Principal	Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
9.	2017-00189	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Esid de Jesús Pérez Sequeda	Nación – Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/06/2019	Auto	Principal	Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
10.	2017-00213	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Plinio Benítez Muñoz	Nación – Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/06/2019	Auto	Principal	Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
11.	2018-00019	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Alfredo Medina Herazo	Nación – Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/06/2019	Auto	Principal	Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
12.	2018-00060	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rafael Eduardo Pérez Morales	Nación – Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de	28/06/2019	Auto	Principal	Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la

				Prestaciones Sociales del Magisterio				demanda
13.	2018-00131	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Antonio Rodríguez López	Nación – Ministerio de Educación Nacional- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/06/2019	Auto	Principal	Auto que admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda

Se publica hoy 2 de julio de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria